

CONSTRUCTORA PEÑALOZA Y ASOCIADOS CONSPEÑALO CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO TERMINADO EL 31-12-2019

EN DOLARES NORTEAMERICANOS

**1. Información General**

La Compañía CONSTRUCTORA PEÑALOZA Y ASOCIADOS CONSPEÑALO CIA LTDA, fue legalmente constituida el veinte y seis de abril de dos mil diecinueve

DURACIÓN Cincuenta años

OBJETO SOCIAL: Construcción de todo tipo de edificios residenciales, casas familiares, individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes

DOMICILIO: Ciudad de Ambato Provincial del Tungurahua

CAPITAL: El capital registrado de la Compañía es de \$ 5.000.00

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

Se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

**2.1 Bases de presentación.**

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como FYME, de acuerdo al reglamento:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

*La empresa se creó en el año 2019*

## **2.2. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

## **2.3. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:*

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de vehículos, debido a que por ser una herramienta de trabajo se estima que la depreciación en su índice tributario, establece verazmente el costo recuperable*
- 3. No se ha considerado los costos para cálculos actuariales, de provisiones a empleados*

## **2.4. Información referida al ejercicio 2018**

*Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2018 no se puede presentar un comparativo debido a que la fecha de constitución de la Compañía es en el año 2019*

## **2.5. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, y saldo de la cuenta corriente, se anexa la conciliación bancaria al 31 de diciembre del 2019*

### **3.2. Exigible**

El exigible de la compañía lo componen, las retenciones que se le realizaron por disposiciones tributarias.

### **3.3. Realizable**

En base a lo dispuesto por la NIC 11 Contratos de Construcción, se ha generado un inventario que acumula los costos del Contrato celebrado con la Unidad Educativa la Inmaculada, el realizable incluye Materia prima, Mano de Obra y Costos Indirectos respaldados con documentos legales tributarios, valor que fue descargado con los costos de avance de obra al 31 de diciembre, según informe técnico de la Arq. Carolina Peñaloza.

### **3.4. Propiedad Planta y Equipo**

*La compañía registra únicamente la adquisición de los siguientes Activos Fijos, y su respectiva depreciación por el uso.*

Fecha	detalle	doc.	Costo	dep.	dep. acum
30-sep	Concretera tipo trompo griggotracion	1983	2.100,00	52,50	52,50
30-sep	Vibrador mangera motor a gasolina	1983	600,00	15,00	15,00
	totales		2.700,00	67,50	67,50

### **3.5. Cuentas Por pagar**

Los pasivos de la empresa lo constituyen básicamente las obligaciones tributarias y con el Instituto ecuatoriano de seguridad Social así como también, y el saldo de anticipos de clientes entregados por la Unidad Educativa la Inmaculada por el Contrato de Construcción facturado una parte en el año 2019 y el resto una vez concluida la obra en el año 2020.

### **3.6. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuesto, descuentos o devoluciones, en el periodo terminado al 31 del 2019, se registró un ingreso por el valor de \$ 89.285.71 valor correspondiente a parte de la facturación del Contrato con la Unidad Educativa la Inmaculada, al haberse facturado únicamente una parte de este contrato y según la NIC11 Contratos de Construcción, dicha facturación se la realizó en base al Informe*

*Técnico de avance de obra presentado por la Arq. Carolina Peñaloza, valor que es considerado como ingreso del año 2019.*

### **3.7. Reconocimiento de costos y gastos**

Los Costos y Gastos que se reflejan en el Estado de Resultados de la compañía lo constituyen los gastos de constitución y gastos administrativos del año 2019, mas no aquellos generados en el Contrato de construcción, los mismos que están considerados en base al informe técnico como costos incurridos en la parte terminada y facturada del Contrato de construcción, y en base a eso se establecieron como Costo de Ventas.

### **3.8. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### **3.9. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NiiF).*

### **3.10. Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.*

#### **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

*La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.*

*Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:*

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

*Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:*

- ***Política de calidad:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*
- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos externos, que mantienen una actitud preventiva.*
- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

#### **5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.*

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*



CPA Dra. Celia Alvarez  
CONTADORA  
LIC. 24713